



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de la sociedad española EXCLUSIVAS INDUSTRIALES S. A., domiciliada en Barcelona, calle Roger de Flor, 84 por "CIERRE PARA ENVASES DE MATERIAL PLÁSTICO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un cierre especial para toda clase de envases y estuches de material plástico, constituyendo un buen elemento de fijación de la tapa a la caja del envase, formado todo el cierre del mismo material que el envase y en su propia configuración o moldeo, sin aditamentos extraños ni piezas que puedan complicar su sencillo funcionamiento.

Debido a la especial disposición del cierre, la tapa queda perfectamente fijada a la capa del estuche o envase, no pudiendo abrirse por sí sola, si no es por



expresa voluntad.

El objeto de la invención consiste esencialmente en la disposición en la tapa, precisamente en su parte delantera de una prolongación con una escotadura o corte

5. en su centro y en la parte correspondiente de la caja, de un pivote saliente para su introducción en aquella escotadura. Esta entalla o escotadura presenta un ensanchamiento circular en su extremo interior, seguido de una
10. abertura de lados ligeramente divergentes hacia el exterior, o sea por el extremo de la prolongación de la tapa que queda de esta manera formando unas aletas.

La parte de la caja del envase y coincidiendo con la abertura de la escotadura, presenta como se ha indicado un pivote saliente con cabeza, como complemento del

15. cierre, el cual se introduce en la referida entalla de la tapa y retiene a la misma.

Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del

20. objeto de la invención.

25. En dicho dibujo, la figura 1 representa una vista en perspectiva del cierre; la figura 2, un alzado de sus dos partes en posición separadas; la figura 3 un alzado de las dos partes del cierre en la posición de iniciarse la penetración del pivote en la entalla; y en la figura 4 un alzado del cierre en su posición de fijación de la tapa a la caja.



5. La tapa del envase presenta una prolongación -1- en cuyo centro va dispuesta una escotadura que forma en su parte interior, un ensanchamiento circular -2- del que parte un corte -3- cuyos lados son divergentes hacia el extremo -4- de la prolongación. Esta, por efecto de la escotadura, queda pues partida formando unas aletas -5-.

10. Como elemento de fijación del cierre, la caja del envase presenta un pivote -6- con cabeza -7- que coincide con la abertura del corte -3- practicado en la prolongación -1- de la tapa.

15. El funcionamiento del cierre es sensibilísimo. Basta presionar la tapa contra la caja para que la prolongación -1- al coincidir su corte -3- sobre el pivote -6- aquel se deslice por este, facilitando esta operación la elasticidad de las aletas -5-, hasta quedar retenido el pivote por el ensanchamiento circular -2-.

20. Una vez alcanzada esta posición, el cierre queda fijado por la cabeza -7- que presenta el pivote y que impide, juntamente con la presión que ejercen las aletas el que la tapa pueda abrirse por si sola.

Se comprende que será independiente del objeto del presente modelo de utilidad, el material empleado en su construcción, dimensiones y todo cuanto no afecte a la esencialidad de la invención.



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

5. 1. Cierre para envases de material plástico, que consiste en la coordinación de una prolongación de la tapa del envase provista de una entalla central que presenta un ensanchamiento circular en su interior seguido de una escotadura ligeramente divergente, con un pivote previsto en la caja o parte complementaria del envase, el cual queda enfrentado a aquella escotadura y penetra en la misma al presionarse entre si ambas partes del envase.

2. Cierre para envases de material plástico.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 20 de septiembre de 1954

EXCLUSIVAS INDUSTRIALES, S.A.

p.a.

I. PONTI

P.P.

44 46



Fig. 1

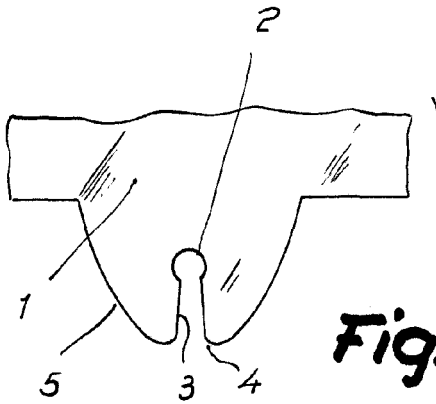
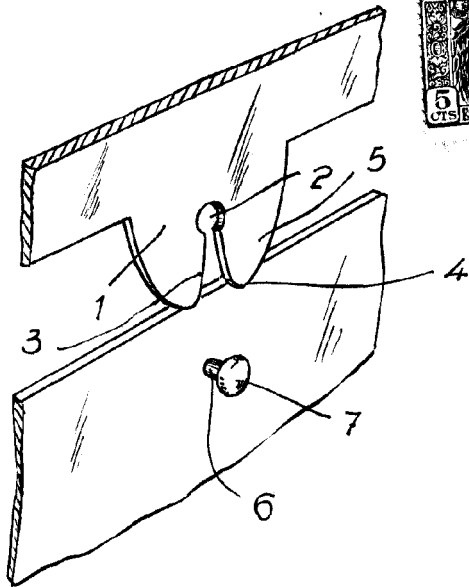


Fig. 2

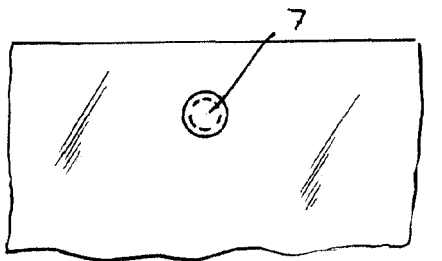


Fig. 3

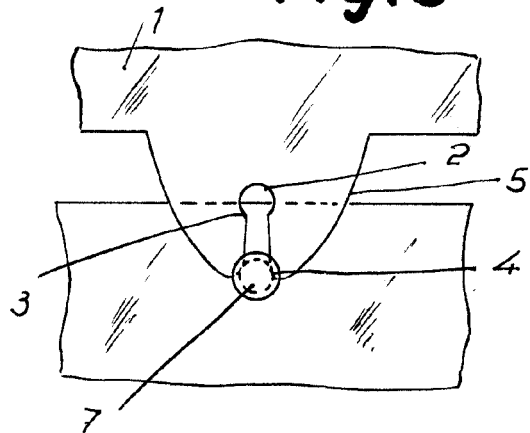
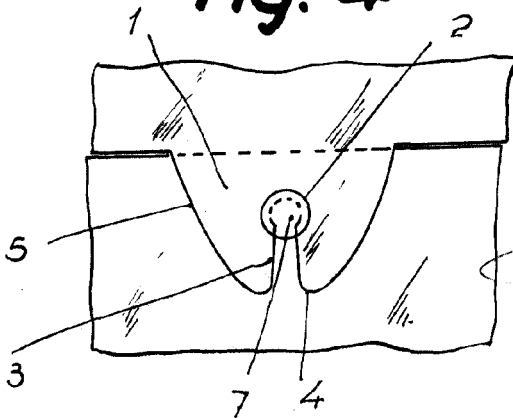


Fig. 4



Barcelona, 20 Septiembre 1954
Exclusivos Industriales, S.A.
p.a.

L. PONTI
P.P.